

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2898 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 7 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## ADVERTENCIA.

Hay reproducimos el folletín que dimos ayer para que lo recibieran nuestros suscritores de provincias, á los que no pudimos enviar LA CORRESPONDENCIA, porque habiendo sufrido estorbos la publicidad de nuestra primera edición, no tuvimos tiempo para tirar y enviar á provincias la segunda.

## PRIMERA EDICION.

Anteayer acordó el Consejo de ministros y ayer publicó la Gaceta la anunciada real disposición por la que se disuelven todas las asociaciones políticas. La real orden dice así:

El gobierno de S. M. ha tolerado hasta ahora asociaciones políticas organizadas en Madrid y en las demas provincias, aunque las leyes no las permitan sin previa autorizacion. Pero viendo, por una dolorosa esperiencia, que en lugar de ser estas asociaciones instrumentos de fines legítimos, son agentes constantes de perturbacion en los ánimos y un medio que puede emplearse para alterar la paz pública, por la que V. S. tiene obligacion de velar muy especialmente; vista la real orden de julio 9 de 1861, y vistos tambien los artículos 4.º, 207, 208, 209, 210, 211, 212, y los contenidos en el libro 2.º, título 3.º, capítulo 2.º del Código penal, S. M. se ha servido mandar lo siguiente:

- 1.º En cumplimiento del art. 12 de la Real orden citada de 9 de Julio de 1861, procederá V. S. á disolver todas las asociaciones políticas que con el nombre de comités, círculos, tertulias ó cualquier otro existan en los pueblos de la provincia de su mando.
- 2.º Si V. S. lo creyere conveniente para la averiguacion de algun delito, mandará intervenir todas las actas, documentos y papeles correspondientes á dichas asociaciones.
- 3.º En el caso de resistirse ó de evadirse fraudulentamente el cumplimiento de las órdenes de V. S., dispondrá el arresto de los culpables, y los entregará, dentro del término legal, á los tribunales competentes con las diligencias practicadas.
- 4.º Lo mismo resolverá V. S. si tuviese motivo para creer que eran cómplices

ces ó auxiliares de la rebelion, ó que se hallan comprendidos en los artículos del libro 2.º, tit. 3.º, cap. 2.º del Código penal.

De real orden lo digo á V. S. para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de enero de 1866.—Posada Herrera.

En el ministerio de la Guerra se han recibido en la noche última los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

«Aranjuez 5 de enero á las seis y cinco minutos de la tarde.—El general Zavala al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«A las cuatro de la tarde he llegado á este punto, no habiéndome sido posible verificarlo antes por el constante temporal de aguas y mal estado del camino. La tropa sin embargo ha llegado bien, y animada de su constante espíritu y entusiasmo por alcanzar á los desleales. Me ocupo en adquirir noticias de la direccion que siguen, y que supongo haya sido la de Tarancon. Al amanecer emprenderé la marcha, y con constancia en ella espero recuperar el tiempo perdido á causa del hundimiento del puente de Fuentidueña, dándoles alcance, prometiéndome en el menor tiempo posible terminar la mision con que me ha honrado el gobierno de S. M.»

Aranjuez 5 de enero á las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El general Zavala al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«En vista del aviso de E., confirmado por el parte que acabo de recibir, los rebeldes pasaron por Villatorrada á las cinco de mañana, en cuya direccion saldré aprovechando el ferro-carril, prometiéndome no parar hasta darles alcance.»

Segun partes dados por los capitanes generales, la tranquilidad continúa inalterable en Cataluña, Aragon, Valencia, Navarra, Granada, Sevilla y demás distritos.

Valladolid, 6 de enero, á las tres y cuatro minutos de la madrugada.—El capitán general al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Completa tranquilidad en el distrito: los sublevados, según las noticias que tengo, marchan hacia la Puebla de Sanabria, acercándose á Portugal. La columna del brigadier Portilla ha llegado

al anochecer de hoy á Malva, en donde antes habian estado los sublevados. He dispuesto que en Astorga reúna el gobernador de Leon toda la fuerza de la Guardia civil y carabineros que tenga disponible para ver de cortarles la retirada á Portugal. Se ha reconcentrado toda la fuerza de estos institutos existente en el distrito en los puntos convenientes.»

Segun parte recibido, en la tarde de anteayer habian salido de Zamora fuerzas convenientes con objeto de apoderarse de las barcas que pudieran utilizar los sublevados para atravesar el rio Valderaduey, que necesariamente han de cruzar en la direccion que llevaban hacia Benavente.

El gobernador de la provincia de Toledo ha publicado el jueves por Boletín extraordinario el bando siguiente:

«Habitantes de esta provincia: Declarada esta provincia en estado escepcional, á causa de la insurreccion de los regimientos de caballería de Bailen y Calatrava en Aranjuez, cúmplase advertir á mis administrados que no se dejen sorprender por las falsas noticias, que si en otros tiempos hicieron fortuna, cuando la rapidez eléctrica del telégrafo no podía desvanecerlas, hoy que este elemento poderoso difunde instantáneamente la verdad á todos los confines de la península, tales medios son ilusorios.

Toledanos; no hay mas insurrectos que los perseguidos de cerca por el bizarro general Zavala. El país sensato lamenta un acto que no tiene razon de ser, que ha sido reprobado por el Parlamento, que retrasa, en fin, el progreso moral y material de esta nacion sedienta de paz.

Habitantes de esta provincia: la salvacion de los caros objetos de la patria, exige el imperio del mando militar. Alerta, pues, y no desmintais vuestra proverbial cordura: confiad en la fuerza del gobierno de S. M., resuelto, así como sus autoridades, á defender á todo trance la Corona y los fueros del país.

Toledo 4 de enero de 1866.—El gobernador, Manuel Somoza.»

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Granada, Salamanca y Sevilla. Hubo nubes en Albalace, Badajoz, Bilbao, Búrgos, Santiago, Soria, Teruel y Valladolid.

Ha quedado encargado del ministerio de Marina durante la ausencia del general Zavala, el duque de Tetuan.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; la ditiada, á 00; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-25 y el 4 1/2, á 98-00.

Londres, 5.  
Los consolidados Ingleses quedaban de 86 7/8 á 87.

S. M. la Reina, por resolusion de 15 de diciembre, de que ayer dió cuenta la Gaceta, se ha servido declarar suprimido el título del reino de duque de Santa Isabel, con la grandeza de primera clase aneja al mismo.

Segun las noticias oficiales trasmitidas por el ministerio de Estado al de Gobernacion, ha desaparecido completamente el cólera en Trieste (Austria) y en Corneto (Estados Pontificios), espidiéndose por lo tanto patentes limpias á los buques que salen de sus respectivos puertos.

Lo que se publica en la Gaceta de hoy, á fin de que, llegando á conocimiento de los gobernadores y juntas de sanidad del litoral, apliquen á las procedencias de dichos puertos las disposiciones que rigen para estos casos.

Por la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar se publica en la Gaceta de ayer el estado que demuestra la recaudacion verificada por las aduanas de la isla de Cuba en todo el mes de setiembre próximo pasado, comparada con igual periodo del año anterior.

Dice una correspondencia de Paris que la Marta de Flotow se ha cantado en francés, que era el sueño dorado de su autor, y que ha obtenido un éxito grandioso.

Un célebre actor del teatro Francés, Mr. Provost, ha muerto. Tambien ha sucumbido madame Berthelie, cantante de los bufos parisienses.

En los teatros de Paris, despues de las acaloradas manifestaciones en pró y en

contra del drama de los hermanos de Goncourt, Henriete Marechal, reina la calma en unos, y en otros llaman la atencion las picarescas revistas de fin de año, que comparten el favor de los espectadores con La linterna mágica ferre, que gusta mucho en el teatro Chatelet.

El Boletín oficial de Valladolid correspondiente al día de anteayer, contiene el siguiente extraordinario:

«Los restos de los regimientos de caballería sublevados en Aranjuez, siguen perdiendo gente y sin hacer prosélitos, en direccion á la provincia de Cuenca, perseguidos otra vez de cerca por el general Zabala.

No hay noticia oficial de que se haya puesto al frente de ellos ningun general ni jefe de superior graduacion.

Los sublevados del batallon de Almansa se dirigen en retirada hacia Portugal; marchan en su persecucion las tropas procedentes de esta capital, de Zamora y otros puntos.

Completa tranquilidad en esta provincia y en todas las del Reino.

Valladolid 5 de enero de 1866.—José Galloster.»

«El periódico la France resume así las medidas administrativas y judiciales de que han sido objeto los periódicos en el trascurso de 1865. Suspensiones, 2; advertencias, 20; prohibicion á periódicos extranjeros para circular en Francia, 2; condenas judiciales, 23.

Un periódico se queja de un abuso de tiempo en el reparto del correo interior en las siguientes líneas:

«No nos cansaremos de denunciar al director de correos los abusos que se cometen en el reparto de la correspondencia interior. Hoy 4 de enero, hemos recibido varias cartas que llevan el sello del día 2, y entre ellas una con la del 31 de diciembre.»

Los periódicos de Zaragoza publican un bando del ayuntamiento dando cuenta al público de las funciones religiosas que prepara, con objeto de dar gracias al Todopoderoso y á su patrona la Virgen del Pilar por la terminacion de los pocos casos de cólera que habian ocurrido en aquella capital y provincia.

El Consúl general de España en Haití ha participado al ministerio de Estado que el puerto de Cabo Haitiano, cerrado

deseo, es una vida, una esfera de accion en la que conozco vivirá plenamente, no solo para mí, sino para los demas, para mi país, para la humanidad, para Dios. Sí, para Dios, si el Dios de la justicia y de la verdad es el padre de todos. Tal vez no llegue nunca á lo que deseo, tal vez deba permanecer siempre encerrada y enterrada en esta vida interior, que es la mia actualmente y la de tantas mujeres en la tierra. Pero nunca, nunca diré que es el verdadero y único destino de la mujer; jamás me someteré á tal modo de pensar, y no cesaré de sostener que la mujer ha sido creada para algo mejor y mas elevado; si, si ella pudiera desarrollar fácilmente y por completo todas las facultades que le ha dado el Criador, el mundo seria mas feliz.—¡Oh! si yo pudiera vivir y trabajar para libertar esas almas cautivas que luchan y suspiran junto á la vida y la luz, sin poderlas alcanzar, ¡con qué gozo aceptaría la vida! ¡con qué júbilo soportaría hasta la muerte!... Porque aun cuando la muerte seria la nada, mi vida pasajera me hubiera conducido á la inmortalidad.»

«¡Cuán bella eres en este momento!» exclamó Alma mirando con asombro á su hermana, exaltada por sus aspiraciones hacia la libertad y el amor.

«¿Bella?» contestó Hertha ruborizándose y sonriéndose tristemente. «¡Oh! sí, hubo un tiempo en que hubiera podido serlo; pero este tiempo ha pasado. Hoy me hago cada día mas fea, porque mi espíritu y corazón estan cada día tambien mas tristes y mas sublevados contra cuanto me rodea. Yo concibo toda clase de planes, algunos hasta extravagantes, para librarnos de nuestra miserable vida, y entre ellos, he imaginado, por ejemplo, ir á Stockolm á hablar al rey...»

«Al rey, Hertha!»  
«Sí, al rey. Dices que el rey Oscar es noble y bueno y no se niega á hacer justicia á ninguno de sus súbditos, y le hablaré así.—Mira, dijo sonriendo, tú vas á ser el rey y yo tu súbdita. Señor, he venido á imploraros por mí y por muchos de mis semejantes que sufren como yo. Tiénesenos como si fuéramos niños, en la ignorancia de nuestros derechos, como en la de nuestros deberes, y se nos tiene siempre en minoria para que no llegemos nunca á la madurez de la razon. Hánsenos ligado nuestras almas como nuestros brazos, y sin embargo Dios nos ha hecho libres, y no pedimos

otra cosa que lo que es justo y bueno. En otros países cristianos, Noruega, por ejemplo, se han concedido á las mujeres esos derechos á la edad en que están plenamente desarrolladas sus facultades; pero aquí la ley quiere que las hijas de Suecia estén siempre sujetas al yugo, declarándolas siempre en tutela á menos que no enviuden. Ahora bien, apelan á vuestra justicia reclamando la libertad que les rehusan sus señoras.—Y si el rey respondiese: «Mi querida joven, vos y vuestras hermanas de Suecia necesitáis sosten y guía, y no podéis dirigiros á vosotras mismas», replicaría: «Que se nos deje hacer la prueba y se verá todo lo contrario. Mas de una mujer lo ha probado, y si las leyes de nuestro país no fueran un obstáculo, esos ejemplos serian mas notables y frecuentes.»

Los niños no aprenderian nunca á andar si no se les quisieran sus andadores y cegarían si se les tuviese en la oscuridad. Que se nos deje ensayar nuestras fuerzas, que se nos permita andar por nosotras mismas, y entonces aprenderemos á sostenernos y á sostener á los demás; que se nos dé libertad y posesion de nosotras mismas, de nuestras vidas, de nuestra fortuna y de nuestro porvenir, y entonces serviremos tambien á nuestro rey y á nuestro país, haremos el bien con toda la potencia de que son capaces nuestros corazones é inteligencias, como pueden hacerlo únicamente los que son libres.»

«Hablas bien, mi noble y hermosa Hertha», dijo Alma; «si el rey y los Estados del reino te vieran y escucharan, se arrepentirian de la injusticia con que han obrado respecto de las mujeres de Suecia, dándoles facultades y limitándoles el porvenir.»  
«Su porvenir y el de la sociedad entera», añadió Hertha con viveza, «porque muchos de sus vicios y desgracias emanan de que las mujeres no se estiman bastante á sí mismas y no comprenden toda la grandeza de su creacion. Nuestra pobre Amelia, por ejemplo, y muchas otras como ella no hubieran caído nunca, ni se hubieran hecho criaturas despreciables, si desde muy temprano se les hubiese mostrado algun noble y útil destino en el mundo, que habria llegado á ser para ellas el objeto de su vida y su trabajo diario. ¡El espacio que el hombre concede á la mujer en él es tan sombrío y estrecho! ¡Y cuando lo comprende y siente que le falta el terreno donde pisa, repara que se halla sol-

debia darse á las jóvenes, de la que se habia encargado desde su nacimiento, y á la que se dedicaba con celo y cariño, cuanto mas avanzaba en edad mas tímida y débil se hacia, absorbiéndola enteramente la manía del gran proceso que la amenazaba.

Tal era la situacion de aquella familia cuando Hertha recibió una invitacion para el gran baile de trajes. Sus hermanas la rogaron con instancia la aceptase para distraerse y distraerlas un poco. Pero volvamos ahora al momento en que Hertha, de vuelta ya de aquella partida de placer, entró en la cámara de su hermana Alma.

En un hondo cuchitril á la izquierda, estaba el lecho en el cual, medio incorporada por las almohadas, se hallaba la mayor de las dos hermanas. Vestia un blanco y fino traje ó bata de noche; el débil resplandor de una pequeña y modesta lámpara alumbraba su pálido rostro, hermoso por el reflejo de la hermosura interior del alma, mas bien que por la regularidad de las facciones, y en el cual en aquel momento se pintaba tal expresion de paciencia y dolor, que era imposible no conmoverse al verla. Tenia una Biblia abierta y leía el libro de Job, aquella voz que desde la antigüedad mas remota ha atravesado las edades y ha sido siempre el intérprete mas fiel de los gemidos y gritos de una alma en la agonía, marcando en él con el lápiz que tenia en la mano, los parajes siguientes: «Mi aliento se aniquila, mis días están contados, y la tumba se abre ya para recibirme.»

«Me ha destruido en todos conceptos y perezo; me ha quitado toda esperanza como al árbol que se arranca.»

«¿Hollarás con los pies la hoja seca?»  
Cuando su hermana entró, Alma cerró el libro y una ligera sonrisa animó su dulce y pálido rostro. Hertha tiró su manto, y precipitándose hacia el lecho de su hermana, se arrojó á su lado, cogió una de sus manos y la cubrió de besos; torrentes de lágrimas se escaparon de sus ojos, por lo general tan secos y altaneros, y aquella voz tan encojida prorumpió en sonidos melodiosos y apasionados:

«¡Alma, Alma mia! ¡Hermana mia! ¡Querida hermana mia!»

Y unas manos ardorosas cubrian la que con amor estrechaba contra sus labios.

«¡Hertha, queridísima mia! ¿Por qué

desarrollar sus facultades, es preciso que permanezcan sin ideas ni voluntad, siendo los inertes instrumentos de la suerte que les este asignada por los hombres. Todas deben ser vaciadas en el mismo molde y seguir una misma linea de conducta, como si no tuvieran tambien un alma que les marcara una via particular. Y, sin embargo, entre las mujeres tambien, ¡cuán distintos son los dones y gustos! ¡Qué diferencia no hay entre nosotras cuatro, hijas todas de los mismos padres? ¿Qué inteligencia y viva actividad para el manejo de la casa en nuestra querida Marta, y por el contrario cuán reflexiva, pensativa y aficionada al estudio es María! Tú, Alma mia, has sido destinada para ser el ángel de la familia; y yo... Yo, ¡ay! yo no sé, no puedo decir para qué he sido creada, por mas que me lo pregunto á mí misma; pero si me hubiera sido posible desarrollarme con libertad, si hubiera visto satisfechas esta hambre y sed que siento en mí, entonces quizá hubiera sido una criatura buena y útil para mis semejantes, algo mas que otras. Aunque parezca temerario pensar y hablar así de sí mismo, presiento que hubiera sido capaz de adquirir y comunicar á los demás esos dones de la inteligencia, tan preciosos para la vida. Yo hubiera querido librar á los cautivos y aliviar las almas oprimidas. Hubiera querido trabajar, vivir y morir por mis semejantes; porque cualquier otro objeto de la vida es insignificante á mis ojos. Hubo un tiempo en que creí, como dicen los libros y los hombres, que el interior de la casa y la vida doméstica debian ser los únicos objetos de la atencion de las mujeres, y el mundo esclusivo en que vivieran y creía que era mi deber reprimir todo deseo de aspirar á un horizonte mas espacioso y una esfera de accion mas elevada; pero estos eran unos débiles y estúpidos pensamientos que hace tiempo he desechado! Mi vida íntima se ha esquelido mas, y mis ideas y sentimientos han cobrado mas fuerza. Yo no puedo por mas tiempo juzgar de mí misma, por los demás, y hubo un tiempo en que deseé la libertad y la vida artística sobre todas las cosas. Pero aun esa vida me parece ahora demasiado personal y circunscrita si no está sancionada por un objeto mas elevado. El matrimonio es para mí una cosa indiferente, y aun lo considero una desgracia si no conduce á un gran desarrollo del alma por la luz y la libertad. Lo que yo busco, lo que yo



al comercio por el decreto del presidente de fecha 14 de agosto último, se abrió un nuevo alba de los negocios, cesando el bloqueo de la ciudad que ocuparon las tropas de la República.

Con el título de *La Epoca* va a publicarse en Villacorta (Cuba) un periódico literario, agrícola y económico, que verá la luz tres días por semana.

Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Gines de esta corte la consagración del Ilmo. Sr. D. Sebastian Arenzana, obispo preconizado de la diócesis de Calahorra y Santo Domingo de la Cañada. Este respetable sacerdote fue teniente cura de la dicha iglesia de San Gines, y al ser presentado para la silla mencionada era dignidad de Chantre de la primada Iglesia de Toledo.

Hoy a las tres de la tarde será recibida por S. M. la comisión del Senado que ha de poner en sus reales manos el mensaje especial votado anteayer por la alta cámara condecorado por el Sr. Corradi.

Los sublevados de Avila se llevaron de la estación de Medina los aparatos telegráficos; pero inmediatamente salió una comisión de Valladolid para hacer la reposición y reparación necesarias.

Una correspondencia de Berlín refiere un rasgo bien curioso del gobierno prusiano.

El rey de Prusia recibió, no hace muchos días, á Mr. Kube, que iba á darle las gracias por el título de desollador de la corte. *Hei schonst einfeinmeister*, que S. M. le habia conferido. No se comprendió su admiración que en Prusia la limpieza de las chimeneas es una de las atribuciones del Estado y que los maestros desolladores nombrados por los prefectos tienen que sufrir muchos exámenes. A cada uno de ellos se le designa una demarcación especial donde reina soberanamente en las chimeneas. El inspector las hace inspeccionar cada tres meses, recibiendo cada vez la cuota fijada oficialmente; por cada demarcación rinde de 4 á 5,000 thalers, y aún más al año, á su jefe desollador, lo que no impide á este el que pague bastante mal á sus compañeros y subalternos, los únicos que, como es fácil suponer, limpian realmente las chimeneas prusianas.

Se asegura que el gobierno brasileño ha aceptado la proposición de armisticio ofrecida á los aliados por el general Lopez, presidente del Paraguay, y la contestación salió el 12 de diciembre para la Plata. Si Buenos Aires y Montevideo se adhieren por su parte á esta proposición, la duración del armisticio será de dos meses, es decir, que terminará el 23 de febrero de modo que si no se ajusta la paz, las operaciones militares podrán

empezar de nuevo en marzo próximo, época del año la más favorable para la navegación de los rios. La ciudad de Corrientes está ocupada por las tropas argentinas. El ejército brasileño llegó el 20 de noviembre y estableció su campamento á siete kilómetros de esta plaza.

La junta de sanidad de Cádiz ha formado el estado general de los buques entrados en aquel puerto en el pasado año de 1865, formado por la junta provincial de sanidad con arreglo á la real orden de 28 de marzo de 1862.

Segun este curioso trabajo, el resto es de 4,664 buques, con 66,232 tripulantes, 124,277 caballos, 539,774 toneladas, 1,241 cañones, y 31,458 pasajeros.

Los españoles de guerra han sido 92 y 41 los extranjeros.

En los mercantes hay 3,649 de los primeros y 882 de los segundos, estando clasificados estos por el orden siguiente: 426 ingleses, 135 franceses, 26 norteamericanos, 20 portugueses, 41 rusos, 62 suecos, 47 holandeses, 4 belgas, 50 italianos, 8 dinamarqueses, 19 hannoverianos, 13 bremenses, 5 hamburgueses, 9 prusianos, 4 meklenburgueses, 1 austriaco, 3 orientales, 3 oldemburgueses, 1 brasileño y 1 argentino.

Han sido admitidos con cuarentena 223 españoles y 130 extranjeros; y despedidos para lazareto sábio, 27 de los primeros y 47 de los segundos.

Segun el cuadro comparativo de los diez últimos años, en el pasado ha habido una baja notable; pues á pesar de haber venido siempre decreciendo el total de buques arribados, nunca se ha tenido la diferencia tan marcada que resulta comparando los dos últimos años.

La *Regeneracion* anuncia que los misioneros de la Inmaculada Concepcion admiten á cuantos sacerdotes y eclesiásticos deseen dedicarse á la salvación de las almas.

Un día que Luis XIV hablaba del poder que los reyes ejercian sobre sus súbditos, el conde de Guiche se permitió manifestarle que ese poder tenia sus límites; entonces el rey, no queriendo reconocer ninguno, le dijo con desparpado: —Si os ordenase que os echáseis al mar, deberiais sin titubear arrojaros de cabeza.

El conde, en lugar de contestarle, se volvió bruscamente y se dirigió á la puerta. —¿Dónde vais?— dijo el rey con sorpresa. —A aprender á nadar.—le respondió. Luis XIV se echó á reir, y la conversación quedó en tal estado.

Parece que en la corte de Dinamarca han causado bastante inquietud las últimas noticias recibidas de Atenas. La po-

sición del rey Jorge inspira algun temor á causa de la efervescencia política que domina en la capital de Grecia. Una correspondencia fidedigna asegura que el representante de Dinamarca en Londres tiene el especial encargo de solicitar nuevamente en favor del reino helénico el apoyo de las potencias garantes. Ya el tal grato ha anunciado que la Rusia se oponia una nueva intervención de las potencias protectoras de la Grecia.

El gobierno de los Estados Unidos ha prohibido al buque anglo-americano que ha salvado y lleva á bordo al general Salnave y los insurrectos haitianos, que arribe á ningun puerto de la republica modelo por el estado en que se encuentra en ella la cuestion negra. El gobierno inglés tambien ha prohibido que entre en los puertos que posee en América.

Resulta de documentos estadísticos publicados por la administración de aduanas francesas que durante los once primeros meses de 1864 el valor de las mercancías importadas del vecino imperio se elevaba á 2,524 millones de francos, excediendo en 116 el total de la importación durante la época correspondiente al año anterior. La esportacion representa un valor de 2,382 millones de francos en vez de 2,700 á que ascendió en los once primeros meses de 1864.

Una carta de la Habana da cuenta del suntuoso banquete con que los cubanos partidarios de la reforma política para su país, han obsequiado al Sr. Asquerino, director de la revista *La América*, que llegó á la Habana hace algun tiempo. Con el correspondiente permiso de la autoridad superior, celebró el banquete en honor de D. Eduardo Asquerino en el salón alto de las Tullerías, convenientemente dispuesto y adornado. Alrededor del salón se habian colocado unos cuadros, conteniendo cada uno de ellos los nombres siguientes: Dulce.—Serrano.—Posada Herrera.—Ulloa.—Cánovas.—Arango.—Olozaga.—Vega-Mar.—Asquerino.—Bona.—Motel.—Saco.—Montemarin.—Luis M. Pastor.—Sagasta.—Fernandez de los Rios.—Estrella.

Se componia la mesa de 80 cubiertos, adornada con diez centros magníficos de plata, y en los intermedios rios jarrones de porcelana de Sevres con vistosos ramos de flores. El servicio era de porcelana de China, la cristaleria francesa. La iluminación era admirable. Al terminar la comida hubo entusiastas brindis en loor de los defensores de la reforma política.

El bello palacio de la esposicion industrial de los Campos Eliseos de Paris ha sido durante quince dias invadido por un público especial, para ver y oler los mas famosos pollos y pavos que producen La Bresse y La Fleche, y los que-

de todos los departamentos de Francia. Estos dos puntos, celebrados por la delicadeza de sus aves, y por la inteligencia de sus habitantes para cebarlas y cuidarlas, han obtenido los premios de la esposicion por haber presentado pavo que pesaban 20 kilogramos. En cuanto á quesos, los habia como ruedas de molino, que pesaban 8 arrobas, exhalando un olor pestifero, y habria necesidad de fumigar la parte en que estaban colocados.

En los círculos elegantes está llamando la atencion por su buen gusto un *traje de sociedad*, que al mismo tiempo es la última novedad sancionada por la moda.

Vestido de moiré antiguo blanco, adornado con cintas y borlas de oro. Falda nesgada y lisa, adornada por dos cintas de oro, una más ancha que otra, que bajan desde el talle, abriéndose en adelante, continuándose alrededor á una cuarta de altura del canto de la falda; otras cintas, en pequeña ondulacion, cruzan por delante, sobre las que forman el delantero, terminándose una borla de oro á cada extremo de las cintas transversales. Cuerpo escotado con manga corta, sobre la que va lazo de oro con borlas; borla de tul con presillas y borlas de oro.

El peinado para este traje es de bandos encontrados, con adorno de madroños y laurel de oro.

Para acompañar á este traje se lleva una *saluda de baile* de gros-Paris blanco, de forma de paletot, corto, prolongado en punta por delante y por detrás; grandes vueltas de seda grosella, que bajan desde el hombro hasta el fin del abrigo, bastilladas con entretela, le adornan por delante, terminándose al canto inferior una cinta de oro; igual adorno se repite en la manga, y la capucha, que completa el abrigo, es blanca, con forro grosella, y orillada por cinta de oro. Todo el abrigo lleva entretela, y le sujeta al cuello un lazo de cinta blanca.

El lunes pasado cerca de la Catedral de Zaragoza llamaba la atencion de las gentes una pobre pordiosera, de unos 50 años, cuya estatura no llegaba á tres pies; llevaba consigo una niña, hija suya, que en su desarrollo físico prometia ser mejor que su madre.

Hace dias que una comision nombrada por la autoridad superior civil de Zaragoza y compuesta de ingenieros agrónomos y de personas oficiales está estudiando el estado de los terrenos dedicados al cultivo del arroz en el Delta del Ebro.

Su misión, segun se nos ha asegurado, es la de informar sobre las condiciones reglamentarias del acotamiento á consecuencia de reclamaciones entabladas por el Municipio de Tortosa ante el señor gobernador civil de aquella provincia.

La Bolsa de Paris ha estado preocupa-

da de ciertos rumores que corrian sobre desarrollo de la industria italiana, subiendo á su consecuencia el papel del empréstito italiano. El 3 por 100 se ha herido á un nivel más alto. El crédito italiano no ha seguido igual movimiento, pues ha perdido algo. Los 5 millones de franco bien, sobre todo los de España. No obstante, al fin del mercado se observó alguna vacilacion.

En Pekin, corte del emperador de China, que es al mismo tiempo Pontífice supremo de la religion del Estado, que es el mismo á la idolatria, se halla muy ajetado la construcción de una soberbia catedral católica, donde los fieles cristianos podrán elevar sus preces á los sueristos Nuestro Redactor, en medio de una población de mas de dos millones de hab tantes idolátras. Hoy se hallan establecidas algunas capillas católicas, y causa place observar que ningun chino (idolátra) se mete en las cosas religiosas de los cristianos.

El Correo de San Francisco (California), publica en su número del 10 de noviembre la noticia siguiente:

«El conde de Thun hermano del ministro austriaco en Méjico, dos amigos y un criado, saldrán de este puerto la semana entrante, á bordo del buque hamburgués *Perle*, para el Callao, desde cuyo punto irán por tierra hasta Bolivia, siguiendo después hasta el Paraguay y Río Janeiro, á cuyo punto piensan llegar la primavera próxima. El conde de Thun y sus compañeros han viajado mucho y son aficionados á la aventura, de manera que no ha de fallarles entretenimiento durante tan peregrino itinerario de viaje.»

El mismo periódico inserta tambien la noticia de que el emperador Maximiliano ha condecorado á Kamehameha V, rey de las islas Sandwich, con la encomienda de la orden de Guadalupe.

Hay noticias del Perú que alcanzan al 3 de diciembre. Reinaba en Lima tranquilidad material, pero la población era presa de la mayor inquietud, porque á las tropas que han ayudado al triunfo de Cansado y las que hicieron tracción al general Pezet, no se les habia pagado, y se temia que volviere á empezar el pillaje. Se esperaba con impaciencia al general Castilla para que introdujese algun orden en los asuntos públicos.

El general Prado, que ocupa temporalmente el poder, no ha mandado ejecutar los odiosos decretos de proscripción dados por Cansado, su antecesor.

Las noticias de las islas Chinchas alcanzan al 27 de noviembre: 25 buques cargaban guano. La escuadra chilena peruana no habia abandonado aquellas aguas. El capitán de navio Montero, jefe de los insurrectos, lo habia elevado Cansado al grado de contraalmirante, y tenía su pabellon en la fragata *Amazonas*,

amado y sufrido y comprendido cuál puede ser la magnificencia de esta vida, concedida solo para sentir que debemos renunciar á ella, ese poder nos agarra de nuevo y nos dice: «Basta, doblad vuestra cerviz, sufrid y morid y descendid á la tumba, que ya habeis vivido bastante.» No, yo no puedo amar, segun mis cortos alcances, al Dios que obre de esa suerte con nosotros. No puedo querer al que me revele de ese modo el gobierno del mundo, no puedo querer al Dios de que me habla la Biblia, porque no es un poder bueno ni justo.

—«Mi dulce y buena Hertha, no hables así; ¡hay tantas cosas que no podemos comprender!»

«Pero hay tantas que alcanzamos, Alma, muchas que nuestra conciencia nos enseña y que están escritas en ella con caracteres indelebiles. Yo debo y quiero observarlos. Por débil é insuficiente que sea, esa luz es no obstante la única que me alumbrar en este mundo tenebroso; es para mí el único rescoldo de verdad por donde penetra un rayo de sol y por el que me reconozco á mí misma y estoy en mi verdadero ser. Si hay un Dios bueno, mi conciencia me hace oír su voz y comprenderle; porque por ella conozco el bien y el mal, el amor al bien y el deseo de justicia. Si yo no debiera creer en esa luz ni escuchar esa voz, entonces no sé lo que seria ni lo que haria. Hace tanto tiempo que me reprimo y he sufrido en silencio tantas cosas que me trastornaban hasta el fondo del alma, querida hermana, que ya no puedo callar. Contigo solamente puedo hablar, porque tú únicamente eres la que puedes leer en mi corazón. Tu mirada parece que me tranquiliza y alivia. Pon aquí tu mano y déjala un instante sobre mi corazón; puede ser que disminuya el peso de amargura que siento hacia los que nos han dado la vida, á los que llamamos nuestro padre en el cielo y nuestro padre en la tierra. Amargura contra un padre, ¡horrible sentimiento! ¡Oh! Alma, cuando pienso que nuestro padre tiene la culpa de que estés así tendida en el lecho con el corazón quebrantado, y cuando calculo que podias ser la esposa dichosa del hombre que te ama, si la obstinación de mi padre y su aversión no os hubiera separado...»

—«No hables de eso, Hertha,» interrumpió Alma, difundiéndose al mismo tiempo por su rostro una palidez mortal, «no oques ese recuerdo.»

—«¿Cómo, querida mía, pero ¿no sabes que es eso lo que te mata? Desde que te vi así pálida y sufrida, como si tuvieses una oculta herida; desde que he visto grandarse tus ojos, y hundirse tus mejillas... ¡Oh! Alma, mi querida Alma, no me puedes odiar.»

—«¿O cómo? Compadécete mas bien. Créeme, no es feliz. No ha sido siempre como ahora. Anna dice que desde la muerte de nuestra madre sobre todo, se ha vuelto triste y descontentado, contribuyendo mucho nuestra tía á aumentar esa predisposición.»

—«Pero sin embargo, es injusto y severo. Si se hubiera portado bien con nosotros, y especialmente contigo, no estarías hoy en el estado en que te hallas. ¿Para qué retener en su poder los bienes de nuestra madre? ¿Por qué no darnos cuenta de lo que poseemos ó de lo que deberiamos poseer?»

—«No tenemos derecho alguno que nos autorice á exigir ni pedirlo, Hertha; porque somos menores, segun las leyes de nuestro país, y es nuestro legítimo tutor.»

—«Y siempre continuaremos siendo menores, si no nos quejamos, contra nuestro padre, porque su voluntad es que siempre dependamos de él, y las leyes de nuestro país no nos reconocen derecho de obrar como seres razonables é independientes. Mira, Alma, esa injusticia contra las mujeres me irrita, no solo contra mi padre, sino contra los demás hombres autores de esas leyes injustas y contra los que las apoyan contra toda razon y justicia y continúan teniéndose encadenadas. Nosotras tenemos alguna fortuna heredada de nuestra madre y no podemos disponer de un centimo. Estamos en edad de saber conducirnos por nosotras mismas y de poder ser útiles á los demás, y sin embargo por nuestro padre y tutor se nos considera como niñas, porque le place mirarnos así y tratarnos como tales. Prohibida nos está toda accion ó deseo que se parezca á independiente actividad ó se refiera á nuestro porvenir, porque nuestro padre y tutor dice que somos menores y niñas y la ley dice que tiene razon, y que no tenemos que decir nada respecto á esto.»

—«¿Sto, dijo Alma, es injusto y mas cruel de lo que se piensa. Pero eso no obstante, nuestro padre obra bien en cuanto á nosotras; porque maneja nuestra fortuna prudente y justamente y mirando por nuestro interés.»

—«¿Y á quién favorecerá eso? ¿A nosotros? ¿Cuándo seamos viejas, estúpidas y no sé vamos para nada? No debes olvidar que yo tengo ya veintiséis años y tú veintinueve cumplidos. ¿Y para qué hemos vivido hasta la fecha?»

Alma no respondió, y Hertha continuó:

«Si hubiéramos podido aprender alguna cosa seria, y si fuéramos libertas como los hombres para ejercer nuestras facultades, no me quejaria. ¿No es una cosa sorprendente, Alma, que se pregunté siempre á los muchachos lo que quieren ser, y cuáles son sus gustos y caprichos, á fin de darles todos los medios de aprender y desarrollarse segun sus facultades y disposiciones, y no se cuida nada de las mujeres? Ellas no pueden desear ni escoger una profesion, ni emprender un camino en la vida. Yo hubiera consentido de buena gana en estar á pan y agua, y hubiera sido completamente dichosa, si hubiese podido estudiar como los jóvenes en las universidades y ser libre para trazarme una ruta en la vida con mis propios esfuerzos. ¡Cuán afortunados son los que pueden dedicarse á las artes y ciencias, penetrar los misterios de lo bello y de lo ideal, y volver al mundo para comunicar á los demás la sabiduría que aprendieron y el bien que hallaron! ¡Si, de ese modo es glorioso vivir y trabajar diariamente para mejorar el mundo y hacerle mas justo é ilustrado! ¡Esto debe parecer tan dulce, debe ser tan grató! ¡Cuán diferente es esta vida de aquella en la que parece no tener otra cosa que hacer que preguntarse: ¿Qué comeremos? ¿Qué beberemos hoy? ¿Qué tocado nos pondremos? como si todas las cosas de la vida se redujesen á eso solo. ¡Oh! Alma, ¿no hemos venido al mundo para otra cosa?» y se cubrió el rostro con las manos como anonadada. Poco á poco se calmó, y alzando la cabeza continuó:

—«¿Cuán diversos son los intentos en la naturaleza y fin, de los que no puede separarse sin destruir el orden establecido perecer! Para el niño se aceptan las leyes de la naturaleza, y no se exige á la encina que se parezca al ábedul, ni al lirio que se asemeje á la trepadora yedra. Lo mismo sucede con los hombres, permitiéndose á cada uno de ellos desarrollarse segun su naturaleza y genio y que llegue á ser lo que al Criador plugo que fuese. Pero en cuanto á las mujeres es ya otra cosa, pues aun cuando quisieran

desarrollar sus facultades, es preciso que permanezcan sin ideas ni voluntad; siendo los inertes instrumentos de la suerte que les está asignada por los hombres. Todas deben ser vaciadas en el mismo molde y seguir una misma linea de conducta, como si no tuvieran tambien un alma que les marcara una via particular.

Y, sin embargo, entre las mujeres tambien, ¡cuán distintos son los modos y gustos! ¡Qué diferencia no hay entre nosotras cuatro, hijas todas de los mismos padres? ¡Qué inteligencia y viva actividad para el manejo de la casa en nuestra querida Marta, y por el contrario cuán reflexiva, pensativa y aficionada al estudio es María! Tú, Alma mía, has sido destinada para ser el ángel de la familia, y yo... Yo, ¡ay! yo no sé, no puedo decir para que he sido creada, por mas que me lo pregunto á mí misma; pero si me hubiera sido posible desarrollarme con libertad, si hubiera visto satisfechas hambre y sed que siento en mí, entonces quizá hubi ra sido una criatura buena y útil para mis semejantes, algo mas que otras. Aunque parezca temerario pensar y hablar así de sí mismo, presiento que hubiera sido capaz de adquirir y comunicar á los demás esos dones de la inteligencia, tan preciosos para la vida. Yo hubiera querido librar á los cautivos y aliviar las almas oprimidas. Hubiera querido trabajar, vivir y morir por mis semejantes; porque cualquier otro objeto de la vida es insignificante á mis ojos. Hubo un tiempo en que creí, como dicen los libros y los hombres, que el interior de la casa y la vida doméstica debían ser los únicos objetos de la atencion de las mujeres, y el mundo esclusivo en que vivieran, y creía que era mi deber reprimir todo deseo de aspirar á un horizonte mas espacioso y una esfera de accion mas elevada; pero estos eran unos débiles y estúpidos pensamientos que hace tiempo he desechado! Mi vida íntima se ha enriquecido mas, y mis ideas y sentimientos han cobrado mas fuerza. Yo no puedo por mas tiempo juzgar de mí misma por los demás, y hubo un tiempo en que deseé la libertad y la vida artística sobre todas las cosas. Pero aun esa vida me parece ahora demasiado personal y circunscrita si no está sancionada por un objeto mas elevado. El matrimonio es para mí una cosa indiferente, y aun la considero una desgracia si no conduce á un gran desarrollo del alma por la luz y la libertad. Lo que yo busco, lo que yo



serviendo a las órdenes del almirante chileno, con el cual estaba en buenas relaciones.

La embajada marroquí, dice que la carta de París el día 3 del corriente, ha sido recibida hoy en audiencia solemne por el emperador. Tres coches de palacio han conducido a las Tuilerías los principales personajes de esta embajada.

La presentación fue en la sala del trono. El emperador se dignó descender al patio del palacio para ver los cinco caballos árabes que le fueron ofrecidos a nombre del emperador de Marruecos, y encargó al embajador le diese las gracias a su señor.

La embajada fue después al ministerio de Negocios extranjeros a visitar a monsieur Drouyn de Lhuys, quien pocos minutos después devolvió al embajador su visita.

Mr. de Girardin, que desde la muerte de su hija en Biarritz había quedado silencioso, ha comenzado en la prensa una serie de estudios políticos. Empieza por pedir que los partidos depongán su tirantez, es decir, que se adhieran al imperio, y pide, que al mismo tiempo el imperio otorgue entera libertad.

Una correspondencia de Atenas del 21 de diciembre da interesantes detalles acerca de los señores lores ingleses arrestados por los bergantes de Acarnania, y puestos en libertad mediante el pago de tres mil libras. Los forajidos los atacaron a veinte pasos de la mar, y después de saqueado el yacht, tripulado por nueve hombres, se disponían a retirarse, cuando uno de ellos, lord Harvey, creyendo dar golpe y atemorizarlos, les amenazó con todo el encono de la Gran Bretaña, desbajada en la persona de uno de sus pares. Los bandidos entonces, regocijados con el hallazgo inesperado, reclamaron la cantidad cuyo desembolso se encargó a dos de ellos, quedando el tercero en rehenes, a mas del criado, para que sirviese a su amo. Hoy los bergantes están desesperados de haber perdido tan poco dinero. Lo mejor del caso es, que viendo al ayuda de cámara mejor puesto que a sus amos, de frac y corbata blanca, y buen mozo, lo tomaron por el más importante miembro de la comitiva, y habiéndolo guardado en cambio de los demás, sin el orgullo intempestivo del lord mencionado.

El jefe de los bandoleros de Atica, Kitos, ha quemado una aldea después de saquearla, y pide veinte mil dracmas por el rescate de dos principales moradores de la misma.

Ha subido al varadero del puerto de Barcelona el vapor mercante *Berenguer*, que mide 1.000 toneladas, siendo por lo tanto este buque el de mayor porte que hasta ahora se ha limpiado en dicho varadero.

En todas las provincias de España se están reuniendo los comerciantes e industriales para adherirse al manifiesto de la *Union mercantil de Madrid*.

Ha sido entregado en el gobierno civil de Barcelona el jugeté en dos actos, escrito en versos catalanes, titulado: *Viva la libertad, Bernat Ximola*, que se estrenará próximamente en el teatro del Olimpo de dicha capital, por la sociedad *La Talia Catalana*.

El discurso del rey de Portugal al abrir las Cámaras, que hoy nos dan a conocer los periódicos de Lisboa, es un documento notable que empieza reconociendo la sabiduría y la prudencia con que el rey D. Fernando ha sabido regir los Estados durante el viaje.

Respecto de este dice lo siguiente: «En la visita que he hecho a algunos soberanos de Europa, mis augustos aliados, he recibido las mas espontáneas pruebas de amistad y simpatías, así como la reina y el príncipe D. Carlos.

La Italia, al ver de nuevo la hija querida de sus reyes, ha estallado en grandes demostraciones de entusiasmo. La benevolencia de los soberanos y el favor de los pueblos son un motivo para mi eterno reconocimiento.

Tengo la satisfacción de anunciaros que continúan las relaciones de amistad y buena armonía entre Portugal y las demás naciones. En el interior del reino se ha mantenido felizmente la seguridad pública, así en la capital como en el resto de la monarquía.

Después de estas palabras se anuncia la próxima presentación de algunos proyectos relativos a instrucción primaria y salud pública. «Para formar los buenos ciudadanos, dice, es necesario desarrollar las inteligencias y robustecer los cuerpos, que esta es la base de la riqueza nacional y el origen de muchas virtudes.»

También se anuncia en este documento la presentación de proyectos de ley para mejorar los servicios del ejército, ensanchando los medios de instrucción teórica y práctica con que hoy cuenta, y organizando convenientemente la justicia y la administración militar.

El discurso del rey de Portugal concluyó de este modo: «Dignos pares del reino y señores diputados de la nación portuguesa: de vuestro esclarecimiento, celo y amor al país, espero que dedis aires todas vuestras fuerzas al examen de los negocios que os están encomendados y a promover por todos los medios la prosperidad pública.

He resultado que los ministros que han sido de mi augusto padre durante la regencia, continúan en el ejercicio de sus funciones.

Queda abierta la sesión.»

Casi todos los periódicos de las provincias de Portugal se pronuncian contra la

ley de libertad de imprenta. Todos aplauden el proyecto en la parte relativa a la supresión de ciertas penas, pero le combaten en la que se refiere al modo de azucar las abusos.

«Todos condenamos el abuso, dice uno de los diarios, pero es necesario que se pretenga de reprimirlos no se coarte la libertad del periodismo.»

La prensa de Lisboa sigue felicitando al rey por su llegada.

Uno de los periódicos dice que había acusado cierta inquietud el viaje del primer magistrado del reino, pero que todo ha pasado sin los inconvenientes que se temían.

Los periódicos de Portugal continúan discutiendo sobre el derecho de petición de las Cámaras municipales. Va en aumento el número de los que defienden ese derecho, pero no por eso disminuye el de los que le niegan.

«Dejemos pasar el tiempo, dice el *Journal de Lisboa*, y estamos seguros que hemos de ver aumentar progresivamente el número de los que pugnan por el ejercicio de la libertad en toda su extensión.»

El conducto fidedigno se sabe que los sublevados de Avila se encuentran en la madrugada de ayer a una legua de la frontera de Portugal. Parece que cuatro soldados de las tropas sublevadas se han presentado a las autoridades de Toro.

D. Vicente Cortijo, habilitado del regimiento de Bailén, lejos de seguir a los sublevados, ha permanecido en Madrid salvando los fondos del cuerpo que había en su poder.

Parece que el gobierno ha recibido comunicaciones desde Manzanares del general marqués del Duero, en que se da conocimiento de la dirección de los sublevados, que van al mando del general Prim, y que según todas las probabilidades, se dirigen hacia los montes de Toledo, como en otro lugar decimos.

Asegúrase que el general Prim ha nombrado teniente general al Noy de las Varraquetas.

Dos individuos de la Guardia veterana de los que habían sido recogidos por los sublevados de Aranjuez, han conseguido separarse de aquellos y venir a Madrid.

Mr. Merode, representante de Bélgica, ha llegado a Madrid hospedándose en el hotel de París. Este personaje trae, como es sabido, la misión de notificar a nuestro gobierno el advenimiento al trono belga del rey Leopoldo II.

Ayer ha salido de Madrid el tenor Mario, que se dirige al teatro de Edimburgo.

Con motivo del estado de la salud de S. M., no ha tenido lugar ayer la recepción oficial que según costumbre, se verifica en palacio el día de Reyes.

Los magistrados, jueces y promotores fiscales de la audiencia de Madrid han pasado hoy a felicitar al señor ministro de Gracia y Justicia, con motivo de las Pascuas oficiales.

No es cierto lo que se ha dicho por Madrid, acerca de un señor Va drig, de cuya conducta esté altamente satisfecho el gobierno.

Tenemos motivos para creer que ya está completamente espedita la vía férrea del Mediterráneo.

Los comités progresista y democrático de Zaragoza fueron disueltos anteayer, y reducidos a prisión algunos de sus individuos, sin que ofrecieran resistencia de ninguna clase.

El general Zavala y su columna deben estar ya a los alcances de los sublevados capitaneados según se asegura por el general Prim, los cuales se ven obligados a aceptar una acción que hasta ahora evitan por todos los medios, si es que no se internan en los montes de Toledo para ganar la frontera portuguesa.

Parece que anteaer fué declarado en estado de sitio el distrito de Aragon, a pesar de no haberse alterado la tranquilidad pública. Parece también que se han hecho prisiones en alguna que otra persona procedente de Madrid.

Las escasas fuerzas mandadas por los Sres. Gonzalez y Campo, aunque no hay todavía noticias telegráficas directas, deben haber sido batidas, si no han logrado salvar la frontera, según informan todas las autoridades de las provincias limítrofes.

### SEGUNDA EDICION.

El hijo del célebre y opulento banquero Mr. de Rostchild, a pesar de sus riquezas y elevada posición, se ha incorporado al colegio de abogados de París, y recientemente ha hecho lo defensa de un reo condenado a ocho años de prisión por estafas.

La asamblea territorial de San Petersburgo ha tomado una actitud que llama profundamente la atención, atendidos la indolencia del gobierno de Rusia y el espíritu del país. Casi todos los miembros de aquel cuerpo han pronunciado energicos discursos contra el régimen de arbitrariedades administrativas y en favor de las instituciones constitucionales.

Se cree que estas manifestaciones se han hecho con motivo de la tiranía que se viene ejerciendo en el imperio contra la prensa.

Nos han referido, dice *La Esperanza* de anoche, que ayer se presentó en la plaza del León un pechero con uniforme de oficial del ejército, y suponiendo que iba de oficio a cambiar billetes, se ofreció a tomar los que tenían allí varias personas y cambiárselos también, entregándoles el importe de ellos cuando saliera. Varios incautos cayeron en el garlito, y el hombre reunió hasta unos veinte mil reales, con los cuales entró en el Banco para ejecutar la operación que tenía proyectada. Cansado de esperar los dueños de los billetes debieron hacer alguna gestión para saber el paradero de su comisionado, y resultó de las averiguaciones que este, despojándose del traje militar, que se encontró en un rincón, y con sirviente de paisano, había logrado fugarse, dejando sin dinero y con un palmo de narices a los que habían aceptado su generosa protección.

Desde 1.º de enero es aplicable en todo el reino de Italia el nuevo Código civil. En su consecuencia todos los actos del Estado civil, incluso el matrimonio, deberán practicarse con arreglo a la nueva legislación. Al efecto se han publicado en todos los pueblos instrucciones para el registro de los actos del estado civil. La institución del matrimonio civil ha sido una verdadera revolución en Italia. Los obispos de la provincia de Turin han respetado, no obstante, continuar llevando los registros de los bautizos, bodas y entierros, como han venido haciéndolo hasta ahora.

*La Estrella de Oriente*, nuevo periódico que se publica en Constantinopla, dice que el 17 de diciembre ocurrió en Anaukeni un terrible suceso. A tiempo de celebrarse cierto matrimonio en la casa de unos campesinos, se hundió de pronto el pavimento de la habitación perdiendo la vida diez y siete personas, incluidos los novios, que quedaron muertos en el acto, enlazados las manos de tal suerte, que después no fué posible separar los cadáveres.

Para favorecer la inmigración en Méjico el emperador Maximiliano promete a los que vayan a establecerse en aquel imperio 640 acres de tierra a los individuos que sean cabeza de familia y 240 por individuo; a los que sean pobres, les paga el viaje el gobierno; no pagan durante un año la contribución y durante cinco están exentos de entrar en quintas. Se les concede libertad de comercio y de cultos.

La coronación del emperador y la emperatriz de Austria, como reyes de Hungría, tendrá lugar en Pesh y no en Presburgo. El primado de Hungría, según la antigua costumbre, no corona mas que al rey, y al obispo de Vozzroni corresponde el privilegio de colocar la corona sobre la cabeza de la reina.

A la última hora recibimos los periódicos de New-York, los cuales dicen que no habiendo aceptado el general Logan el cargo de ministro diplomático en Méjico, ha sido nombrado en su lugar el ex-diputado de Ohio Mr. Lewis D. Campbell, de cuyo nombramiento se ha dado cuenta al Senado.

El día 3, por la tarde, dispararon un pistoletazo a quemarropa al lord Argente de Irlanda, pero felizmente la bala no llegó a herirle.

Según noticias de Veracruz, han sido cangeados los doscientos soldados de la legión belga que cayeron prisioneros en Tacamburo.

El gobierno otomano trata de regularizar la alta administración de las provincias. A este fin suprimirá varios cargos inútiles, colocan do bajo la autoridad de un solo funcionario las demarcaciones administrativas que así lo reclamaban por su situación topográfica. El territorio danubiano se refundirá en un solo gobierno, y lo mismo las dos provincias griegas limítrofes, la Tessalia y el Epiro, a cuyo frente se colocará el generalísimo Omer-Pachá, uno de los militares mas distinguidos e ilustrados del imperio. La situación actual del reino helénico pone en peligro a las provincias slavo-griegas de la Sublime Puerta, y el nombramiento de Omer-Pachá para un puesto tan importante es la prueba mas evidente de la alarma que en Constantinopla han producido las complicaciones de la Grecia.

Las correspondencias de Florencia dan algunas noticias acerca de algunos individuos del gabinete recientemente reorganizado. El ministro de la Justicia, el senador de Falco, es un magistrado napolitano que hasta ahora no ha hecho uso de la palabra en el Senado; el ministro de la Guerra, el Sr. Pettinengo, es reputado como un buen administrador y forma parte de la Cámara de los diputados, en la que ha votado constantemente al lado de todos los ministros. El Sr. Berth, ministro de Instrucción pública, es un hombre de mérito que pertenece al centro izquierdo de la Cámara. No se cree que este ministerio reuniese mayoría en el Parlamento, ni se esperaba tampoco que en caso de ser derrotado fuere disuelta la Cámara. Las últimas elecciones ofrecen en su conjunto un color mas pronunciado que las generales, le modo que en sentir de muchos solo podría ofrecer condiciones de duración un ministerio formado por una coalición de la izquierda y del centro izquierdo. El diputado Mordini había dirigido a sus electores de Palermo una carta en este sentido.

Los periódicos belgas demuestran lo aventurado de los informes de *La Patrie* al anunciar que muy en breve se entrarían relaciones diplomáticas entre la república de los Estados Unidos y el imperio mejicano. Lo que sin duda ha dado pábulo a tan singulares noticias, es que ha oído en efecto negociaciones entre Mr. Lincoln y el gobierno francés, porque este deseaba obtener, a lo menos en la forma, un reconocimiento del imperio que permitiera a Francia retirar su ejército de Méjico. Pero aquellas negociaciones fracasaron con la muerte de Lincoln.

Cada vez adquiere mayores proporciones la poligamia entre los mormones. El jefe de la secta del Lago Salado, profeta Lake City, el reverendo Young, tiene 183 esposas, de las que la de mas edad cuenta cuarenta y nueve años y catorce la mas joven. El jefe reorganista ha vivido de 89 mujeres; ha perdido 32 hijos, pero su posteridad puede aun desahar a las mas terribles epidemias, porque le quedan 85 varones y 128 hembras. El segundo profeta, Silas Rader, se contenta con 129 mujeres, y su memoria es tan mala para retener los nombres del sexo femenino, que ha tomado el partido de enumerar a sus esposas. El número uno tiene 51 años y el número 129, 47 años. Los demás personajes de la secta tienen respectivamente de 30 a 100 mujeres, y el número se limita a cuatro o cinco, pero es muy raro.

El personal de los serallos mormones se busca y se compone de escoceses, americanas del Norte, suizas, alemanas, dinamarquesas, noruegas y mejicanas. Entre esa multitud de mujeres hay además ocho italianas, dos griegas, pero ninguna española.

El emperador de Austria ha concedido el mando y la propiedad del regimiento austriaco de infantería, número 27, al rey Leopoldo II de Bélgica, regimiento que llevaba el nombre del difunto rey.

Hoy recibirá S. M. a la comision del Senado que debe presentar el menaje votado ayer. En la sesión de mañana adoptará el Congreso un determinación análoga. Por el estado de S. M. no han ido hoy comisiones de los cuerpos colegisladores.

El *Moniteur* de París publica y el decreto convocando el Senado y el Cuerpo legislativo para el 22 del corriente enero. Entre los proyectos que se preparan para esta legislatura se cifra el relativo a la organización departamental y comunal, a las sociedades comerciales y asociaciones cooperativas y a la abolición de la prisión por deudas.

Mr. Bright, conocido por sus ideas radicales en Inglaterra, ha dirigido al presidente de la asociación de los fundidores de cobre de Birmingham una carta que ofrece un doble interés a causa de las noticias que suministra y a causa también de que revela la seria cooperación que presta a los asuntos del gabinete británico.

Según dicha carta, lord Clarendon espere aba con gran confianza un próximo arreglo del conflicto hispano-chileno. Parece que la oferta de buenos oficios hecha por Inglaterra y Francia, ha sido acogida de un modo conciliador por el gobierno español, y en su consecuencia han sido enviadas a Chile por el último correo proposiciones honrosas para las dos partes.

Estos informes los da Mr. Bright en unos términos que dan adivinar en él uno de los autores del proyecto de arreglo.

Desde Venecia escriben a *La Regeneración* que habrán llegado allí D. Carlos y D. Alfonso de Borbon con la condesa de Molina, su madre, y el conde de Chambord. En estas cartas se anuncia que la situación entre el Austria y la Italia es cada vez mas tirante y que se cree que no pasará este año sin una nueva lucha en la península italiana.

El baron Ricasoni ha salido de Florencia para Roma, creyéndose que este viaje tiene algun objeto político; pero como el baron ha reservado sus opiniones respecto a la cuestión temporal, y mas bien en ella es desfavorable a los intereses del Papa, no debe atribuirse a su expedición el carácter que quiere dársele.

Mr. Bright ha vuelto a pronunciarse en Londres un eloquente discurso en favor de la reforma parlamentaria.

Según los despachos recibidos en Londres, están ya nombrados todos los individuos que componen la comision que ha de informar sobre las sangrientas represiones con que se ha sofocado la insurrección de Jamaica.

La *Gaceta* de Moscú publica una carta que dirige a este periódico el príncipe Orloff, enviado de Rusia en Bruselas, que contiene algunos pormenores sobre el proyecto de union, próximo a realizarse, entre la Iglesia oriental y la Iglesia anglicana.

Todos los buques procedentes de Marsella se han admitido ya a libre tráfico en la bahía de Civita-Vecchia, y lo serán igualmente los que vayan de Nápoles y otros puertos.

Se han interrumpido las comunicaciones eléctricas entre Inglaterra y Francia, a consecuencia del estado de los mares en el canal de la Mancha.

En Largo corria la noticia de que para sustituir al Sr. Camacho en aquel gobierno civil, sería nombrado el Sr. D. Federico Sava, director del periódico *La Razón Española*.

Un oficial de la guardia civil con cuatro números ha cargado a un grupo de paisanos que formaban una avanzada del general Prim y se apoderó de uno de ellos que iba armado de revolver, y que según parece era procedente de Madrid.

### A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche, según de público se decía por Madrid, debió pernotar el general Prim y su gente en Puertolapicne. Con referencia a viajeros se aseguraba que los caballos iban fatigados por efecto de la larga y precipitada marcha de estos días. Se cree también que no le sería ya fácil evitar hoy el que le diesen alcance las fuerzas del general Zavala, que están descansadas y con los elementos necesarios para dar sobre los insurgentes.

Todas las noticias oficiales continúan atesiguando que el orden mas completo reina en todas las provincias.

El general Zavala y su columna llegaron ayer tarde a su destino haciendo el desembarco de tropas y efectos con toda felicidad y se preparaban a emprender su marcha en la dirección que fuese conveniente.

### AÑOCHO RECIBIMOS LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. En la Bolsa de hoy quedaban: el 8 por 100 interior español, a 60 0/0; el exterior, a 60 0/0; la diferencia, a 60 0/0; la amortizable, a 60 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-25, y el 4 1/2, a 98-00.

Londres, 6. Los consolidados ingleses quedaban de 87 a 118.

### ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 51. de la temporada.—Tercer turno.—A las 8 1/2.—*La Sonnambula*.

Teatro del Principe.—A las 4 1/2.—*Los soldados de plomo*.—Baile.—*El mundo por compromiso*.—A las 8 1/2.—*El mejor alcalde el rey*.—Baile.—*Mate Vd. a mi marido*.

Teatro del Circo.—A las 4.—*Física experimental*.—Baile.—*Los tres huespedes burlados*.—A las 8 1/2.—*Física experimental*.—Baile.—*Los amos de Don Tomás*.

Teatro de la Zarzuela.—A las 4.—*El capitán negro*.—A las 8 1/2.—La misma.

Teatro de Variedades.—A las 4 1/2.—*La hija del almogavador*.—Una noche en Trijueque.—A las 8 1/2.—*Un huesped del otro mundo*.—*Sofronia*.—*La abdicacion de una reina*.

Teatro de Infantil (Plateria de Martinez).—Nacimiento.—A las 4 y a las 7 de la noche.

Teatro del Numen. (Encarnación, 20).—Nacimiento a las 8 1/2 y a las 11 1/2 y a las 7 1/2 de la noche.

La Novedad. (Calle de Capellanes).—Baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la noche. Máscaras de 9 a 2 de la madrugada.

Teatro del Recreo. (Flor baja, 1).—Nacimiento a las 4 1/2 de la tarde.

Circo gallístico de Recoletos.—A las 12 en punto principiará la primera funcion.

### DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—San Julian y San Teodoro, mártir.

Catós.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón desde se celebrará la función anual al Niño Jesus de la Parra. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Garcia San Juan, y por la tarde se cantarán completas terminando con la reserva.—En la parroquia de Santa Cruz, se celebrará al Niño Jesus perdido y hallado en el templo y predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez y por la tarde se cantarán completas, villancicos y reserva.—En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y conventos de religiosas, habrá misa mayor a las diez.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón en San Millán, San Ginés, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Carmen Calzado, y en los Servitas, predicará D. Florencio Menéndez.—Por la noche predicará en San Ignacio D. Nemesio Lasagabaster y en el Oratorio del Olivár D. José María Anglés.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos, ó en San Cayetano, o la de Portacón en San Martín.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: los cuerpos de la guardia on.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante del segundo de Ingenieros, D. Rafael Pallate.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de la Constitución, D. José Guevara y Nabalón.—Visita de Hospital: Farnesio, seltón capitán.—El general gobernador, Cervino.

### ANUNCIOS.

INMEDIATO AL CUARTEL DE LA MONTAÑA se alquila un local apropiado para café y villar: en el mismo darán



**MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO** en cajas de todos tamaños, á 8 rs. libra, turrones finos de Jijona. Carretas, 22, estería próxima á la de Atocha.

**ZURCIDOS SIN CONOCERSE**, BORDADOS, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.

**RELOJES DE TORRE DE TODAS CLASES**.—Relojería de M. Resel, Preciados, 42, Madrid.—1

**ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES**, Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años á la curacion de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas de doce á tres de la tarde. Gratis á los pobres.

**DUENAS, MÉDICO-CIRUJANO**, DENTISTA DE CAMARA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**TRASLADO DE DOMICILIO**.—Doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle Mayor, núms. 22 y 24, cuarto principal derecha.

**CASAS D. GONZALO**, (LORCA.) VINEDOS PROPIOS DE CASTILLO Y COMPAÑIA. Depósito: Baño, 6, Madrid.

Vino genuino, de agradable aroma y buen gusto: principia á ser conocido en las buenas mesas de Inglaterra, Bélgica y Francia, y reemplaza ventajosamente el de Jerez, sobre todo por no necesitar como estos la neutralización del alcohol. La compañía no espnde sino los que ya tienen cinco años. Precio, 8 rs. botella. Los pedidos para Europa y Ultramar se sirven directamente de sus bodegas, 9'50 rs. botella, incluso el embalaje.

**GRAN COMPETENCIA MERCANTIL**, CARRETAS, 14. Sigue la venta de los guantes de cabritilla desde 4 á 10 rs. par, de seda, hilo y algodón y un buen surtido de los de abrigo. Camisas de algodón para caballero, desde 16 rs. en adelante. Idem de hilo, desde 40. Calzoncillos y elásticas de varias clases.

**Para señoras**. Camisas desde 14 rs. Chambras y pantalones desde 12. Camisetas, camisolines, juegos de cuello y puños, enaguas, medias, calcetines y otros géneros á precios tan bajos, que tenemos la convicción que nadie nos aventaja en vender barato.

**MR. LEON**, cirujano pedicular de la real cámara. ¡En dos minutos Estraccion de CALLOS, UÑEROS, etc., etc. Calle Mayor, núm. 43, piso segundo.

**LA ACTIVIDAD**.

AGENCIA DE NEGOCIOS CON GARANTIA. DIRECTOR: D. JOSE M. MARTINEZ. Madrid: calle Ancha de San Bernardo, núm. 66.

Esta casa, que cuenta con seis años de existencia, se ve favorecida con numerosa clientela. Se hace cargo de todos los negocios que se le confien en la esfera gubernativa, contenciosa y administrativa que deban resolverse en la corte.—1

**UN PROFESOR QUE LLEVA 14 años de práctica en la enseñanza de la educación**, desearia dar algunas lecciones en las casas particulares. Por estar hoy sin colocacion llevará un precio sumamente módico. Darán razon en el colegio de niños, Fé, 12, segundo.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Soria**.—El día 28 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en esta capital la adjudicacion en pública subasta de seis mil pinos, que se extraerán del monte titulado Pinar grande, perteneciente á esta ciudad y su tierra.

Las dimensiones de estos pinos son por término medio de 23 á 35 centímetros de diámetro y 10 metros de altura, y su valor el de 8,400 escudos á razon de un escudo y cuatrocientas milésimas cada pino, también por término medio. Para facilitar la concurrencia de los licitadores pueden hacerse proposiciones bien á los 6,000 pinos en junto, bien á cada uno de los seis lotes en que están divididos.

El pormenor de estos lotes y demas circunstancias relativas á la admision de proposiciones se hallan insertos en el anuncio publicado por la Gaceta del gobierno, núm. 364, correspondiente al día 30 de diciembre último y Boletín oficial de esta provincia, núm. 1, correspondien-

al día 1.º del actual. Las condiciones que han de regir en la subasta se hallarán de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento de esta ciudad y en la seccion de Fomento de la provincia.

Soria, 2 de enero de 1866. El alcalde, HILARION JULIAN PIELADO

**BAÑOS DE VAPOR**. BALNEARIO.—CALLE DE LAS HILERAS, 2. Continúanse dando estos baños, indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofulosas, y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas orales.—1

**CASA DE CAMBIO** DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

**ALMANAQUE LITERARIO** DE EL MUSEO UNIVERSAL. PARA EL AÑO DE 1866.

Escrito por Breton de los Herreros, Fernandez y Gonzalez, Villergas, Equilaz, Monlau, Ribot, Ruiz Aguilera, Martinez Pedrosa, Rubio, Palacio, Rivera, N. Serra, Navarrete, Florencio Janer, Bustillo, Becquer, Santisteban, Blasco, Gonzalez de Tejada, Carlos Frontaura, Ortiz de Pinedo, Cecilio Navarro, Fernandez Guerra, Fernando Pulgoso, Osorio y Bernard, Leon de la Vega, Valladares, Melchor del Palau, Castellano, Calvo y Teruel, Sepúlveda, Reymundo, Sellares, Escudero y Perosso, etc. Véndese á 4 rs. en Madrid.

En provincias puede adquirirlo el que remita 5 rs. en sellos ó libranzas de correo á los editores Gaspar y Roig, calle del Principe, 4.—1

**SE SACAN A PUBLICA SUBASTA** doscientas cuarenta y ocho cuerdas ó fanegas de tierra de labor y de pastos en la dehesa de Zacatena y quintos de doña Juana, y Caña medozar, de la propiedad de Balbino Bastante, vecino de Daimiel, tasadas en 339,000 rs. Las personas que gusten interesarse en dicha subasta, es el día de su remate el 17 del mes actual en casa y audiencia del señor juez de primera instancia de Daimiel en donde reside la finca.—1

**TRASLACION DE DOMICILIO**.—El profesor en Medicina y Cirujía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plazuela del Cordón, núm. 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vegiga y demás de los aparatos genitourinarios, como así mismo de toda clase de úlceras por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de 12 á 3 de la tarde.—10

**SE CEDE UNA HABITACION** ESTERIOR á dos caballeros á precios módicos. Silba, 40 y 42, primer entresuelo izquierda darán razon.—1

**SE CEDEN HABITACIONES** INTERIORES y exteriores para huéspedes á precios moderados, calle del Olivo, número 11, tienda darán razon.—1

**LA UNION**

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

**CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Luis Viado, propietario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

**RAMO DE INCENDIOS**. La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.325.000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

**SEGUROS MARITIMOS**. Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,135.000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000,000.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mútuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contrataria, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

**LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.**

120 docenas de camisas para caballeros, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. á 45; las de 80 rs. á 30; las de 90 rs. á 60. Idem superfinas y bordadas, hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. á 70; las de 120 rs. á 80; las de 200 reales á 120. 80 docenas de camisas de hilo fino para señoras: las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc. Idem camisas lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 80 rs. á 34; las de 60 rs. á 40; las de 70 rs. á 45; las de 80 rs. á 50, etc., etc. Hay tambien 40 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero. Chambras lisas y bordadas, de última moda: las de 35 rs. á 22; las de 45 rs. á 30; las de 60 rs. á 40; las de 80 reales á 50; las de 100 rs. á 70, etc., etc. Pantalones lisos y bordados; los de 30 rs. á 20; los de 40 rs. á 25; los de 50 rs. á 32; los de 70 rs. á 40, etc., etc. Enaguas lisas, y hasta las mas ricas y elegantes: las de 30 rs. á 35; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 rs. á 70; las de 140 rs. á 90; las de 180 rs. á 120, etc., etc. Calzoncillos de hilo para caballeros, en todos tamaños: los de 34 rs. á 22; los de 45 rs. á 30, etc., etc. Sábanas de hilo fino sin costura (para camas de catre, cámara y matrimonio): las de 48 rs. á 34; las de 54 reales á 38; las de 70 rs. á 45, etc., etc. Diferentes juegos de sábanas bordadas y con encajes, hasta las mas ricas y elegantes: se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores. Capas y faldas para bautizar, en clases muy ricas y elegantes; envolturas completas para recién nacidos, almohadas y almohadones de hilo fino; pañuelos con encajes y bordados; idem cuellos y puños; canesús lisos, bordados y de encajes; medias finas inglesas y francesas para señoras, y varios otros artículos, se venden en la misma proporcion. Lienzo blanco de hilo redondo, en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. Idem en clases superfinas, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs. Idem para sábanas, sin costura, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 18 rs. vara. Idem en clase muy fina y superfina, de 35 á 45 rs., ahora de 20 á 23 rs. Juegos de mantelerías para 12 cubiertos, se dan ahora á 76. Idem para 6 cubiertos, servilletas por docenas y manteles sueltos, se dan en la misma proporcion. Idem adamascadas de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc. Pañuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 24 rs. la docena. 60 docenas de pecheras finas, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena. Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana, calcetines, cortinas y cortinillas de guipurres de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

**SE DESEA UNA AMA EN UN PUEBLO** inmediato á esta corte para que crie en él á un niño, reuniendo la circunstancia de ser casada y de buenos antecedentes. Se preferirá el pueblo por donde pase el ferro-carril. La portera de la casa núm. 3 de la calle del Rubio dará razon.—1

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.**

El acreditado periódico de modas *La Elegancia* publica muchos grabados de labores, magníficos figurines de París, grandes hojas de dibujos para bordar, y patrones de toda clase de prendas. Se suscribe á 10 reales al mes, 30 por tres meses y 116 por año, en la librería de Cuesta, Carretas, 9, donde hay números de muestra. Enviando letras á D. Francisco de Alvaro, director de *La Elegancia*, en Barcelona, la suscripcion cuesta solo 100 rs. al año.—2

**ALMONEDA DE CARRUAJES**, Alcaballos y guarniciones.—Continúa la almoneda de carruajes, caballos y guarniciones sobrantes de la subasta verificada en la calle del Barquillo, coches núms. 4 y 6. En las mismas se admiten abonos á servicios enteros y medios, y se alquilan carruajes para servicios enteros, medios y sueltos á precios convencionales y arreglados.—1

**EN LA MAÑANA DE HOY SE HA** salido de la casa núm. 2 de la plazuela de los Ministerios, un gatto nuevo, negro y blanco. La persona que lo entregue á la portera de dicha casa, recibirá una buena gratificacion.—1

LA SEÑORA  
D.ª LUISA MANGRANO y Rouge, ha fallecido el día 3 último á las dos de la tarde.  
Los hermanos, hermanas, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR  
D. HERMENEGILDO LOPEZ de Mezquia, doctor en medicina y cirujia, ha fallecido el día 5 de enero de 1866.  
D. Mariano de Mezquia, hijo; doña Maria Regula de Mezquia, hermana; D. Juan Maria Lopez Fombellida, hijo político; los nietos, hermanas políticas, demás parientes y testamentarios del mismo.  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Escorial, número 9, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el domingo 7 del corriente á las 3 de la tarde.  
El duelo se despiden en el cementerio.  
Se suplica el coche al funeral.

**LA EDIFICADORA.** OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, y se compra papel del Estado.

**NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA**

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, fatus, ruido en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolla, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesta y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de 1 libr. bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 libras » á 37 de 5 id. » á 80 de 12 id. » á 170

**BARRY DU BARRY Y COMPANIA.** 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREE T, LONDRE —26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. **DEPOSITOS**. En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gayas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. **Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.** Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hamilton de Zuluaga.